

## CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

1 0 JUN. 2021

Lota.

DECRETO Nº /396. (C)

**VISTOS** 

1.- Decreto N° 174 de fecha 31 de Marzo del 2021 que aprueba "CONVENIO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO EN ATENCION PRIMARIA AÑO 2021, ESTRATEGIA: VACUNACION INFLUENZA"

2.- Memorándum N°99 de fecha 30 de Abril 2021, del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde (S) autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

3.- Contrato de Prestación de Servicio suscrito con fecha 01.04.2019 por el trabajador que se adjunta, cuyos antecedentes ya se encuentran registrados en Contraloría.

Y en uso lo dispuesto en el art. 12 y las facultades que me confiere el art. 63 ambos de la ley N° 18695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

## DECRETO:

1.- Apruébese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y la trabajadora que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el "CONVENIO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO EN ATENCION PRIMARIA AÑO 2021, ESTRATEGIA: VACUNACION INFLUENZA"

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIO MENSUAL
MIRIAM LOPEZ PAYA	ADMINISTRATIVA	25 HORAS	\$ 270.000 MENSUAL

2.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 "Apoyo Inmunización Vacunación Influenza".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

CIPALID

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

## Distribución:

SECRETARIO

MUNICIPAL

- -Secretaria (Municipio)
- -Contraloría (SIAPER)
- -Secretaria DAS
- -Finanzas DAS
- -Carpeta Funcionario
- -c/Prestador

HMC/MPCH/Y\$\$/m/ia.-

ALCAL HEDSON DIAZ CRUCES ALCALDE (S)